



RIO GALLEGOS,

09 MAR 2009

VISTO:

El Expediente N° 63.264/08 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo la Secretaría de Investigación y Postgrado solicita la aprobación del Proyecto de Investigación Tipo III, Código 29/A231-3 denominado: "Pesquería del langostino (*Pleoticus muelleri*) en Patagonia Argentina: estructura genética poblacional para el desarrollo sustentable", dirigido por la Dra. Eliana Paola ACUÑA GÓMEZ de la Universidad de Magallanes, codirigido por el Mg. Juan Carlos BRACCALENTI de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por el Tesista Lic. Pedro DE CARLI;

QUE el Proyecto de Investigación Tipo III, Código 29/A231-3 tiene como fecha de inicio el 1º de Enero de 2009 y como fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2009;

QUE el Lic. Pedro DE CARLI será el responsable económico del Proyecto de Investigación Tipo III Código 29/A231-3 durante el período de ejecución;

QUE el Proyecto de Investigación Tipo III Código 29/A231-3 cumple con los requisitos formales y metodológicos previstos en la reglamentación vigente;

QUE el Proyecto de Investigación Tipo III, Código 29/A231-3 denominado: "Pesquería del langostino (*Pleoticus muelleri*) en Patagonia Argentina: estructura genética poblacional para el desarrollo sustentable" tiene las siguientes características (ítem 1.9): Tipo de Actividad: Aplicada, Disciplina Científica: 0211 (Genética), Campo de Aplicación: 0712 (Pesca) según consta a fs. 3;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad el Proyecto de Investigación Tipo III, Código 29/A231-3 denominado: "Pesquería del langostino (*Pleoticus muelleri*) en Patagonia Argentina: estructura genética poblacional para el desarrollo sustentable", dirigido por la Dra. Eliana Paola ACUÑA GÓMEZ de la Universidad de Magallanes, codirigido por el Mg. Juan Carlos BRACCALENTI de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por el Tesista Lic. Pedro DE CARLI y dejar establecido que el mismo tiene como fecha de inicio el 1º de Enero de 2009 y como fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2009;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- APROBAR el Proyecto de Investigación Tipo III, Código 29/A231-3 denominado "Pesquería del langostino (*Pleoticus muelleri*) en Patagonia argentina: estructura genética poblacional para el desarrollo sustentable", dirigido por la Dra. Eliana Paola ACUÑA GÓMEZ de la Universidad de Magallanes y codirigido por el Mg. Juan Carlos BRACCALENTI de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.-

ARTÍCULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que el Proyecto de Investigación Tipo III, Código 29/A231-3 denominado "Pesquería del langostino (*Pleoticus muelleri*) en Patagonia argentina: estructura genética poblacional para el desarrollo sustentable" tiene como fecha de inicio el 1º de Enero de 2009 y como fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2009.-

ARTÍCULO 3º.- DEJAR ESTABLECIDO que el equipo de investigación del Proyecto de Investigación Tipo III, Código 29/A231-3 denominado "Pesquería del langostino (*Pleoticus muelleri*) en Patagonia argentina: estructura genética poblacional para el desarrollo sustentable" quedará conformado de acuerdo al Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento

///

069





UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-2-

legal, siendo su responsable económico el Tesista Lic. Pedro DE CARLI.-

ARTÍCULO 4º. Regístrate. Comuníquese. Publique. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHIVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

069



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

ANEXO I

NOMBRE Y APELLIDO	TIPO INTEGRANTE	U.A	CEI	DED. HS. SEM. PI
Eliana Paola ACUÑA GÓMEZ	Director Externo	-	-	10
Juan Carlos BRACCALENTI	Codirector UNPA	RG	IV	10
Pedro DE CARLI	Tesista	RG	IV	10

069

